PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, mayo de 2024

Señor (a)
JAIRO HERNANDO PORTILLA RODRIGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5779963**
Cargo del supervisor PROFESIONAL G02
Dependencia CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5779963 del año 2024

JAIR ROA VELASQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.791.778 de Cali, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en **CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presente contrato tiene un valor por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($44.655.450), este se pagará por parte del SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.339.664) b) Nueve (9) cuotas mensuales iguales de febrero a octubre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de noviembre por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($3.125.882). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No. 38126095187 de Bancolombia**, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 21 de noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR, LLEVANDO A CABO ACCIONES DE ALISTAMIENTO, ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL, ADEMÁS DE LAS OTRAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y COMPLEMENTARIAS ALINEADAS CON SU OBJETO CONTRACTUAL.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar todas las actividades relacionadas, derivadas y conexas al proceso de formación profesional conforme las directrices y procedimientos institucionales encaminados a lograr las metas y objetivos trazados en el plan de acción.	Desarrollar actividades propias de la formación en las siguientes fichas: Presencial TPAD 8 Ficha 2827191 TPS 2 Ficha 2848757 ADSO 6 Ficha 2616849 ADSO 15 Ficha 2827703 ADSO 16 Ficha 2827704 Virtual ADSO 3 Ficha 2627030 ADSO 5 Ficha 2627032 ADSO 19 Ficha 2834901	Plataforma Sofíaplus Plataforma Teams Plataforma Sajuna
2	Adelantar las actividades y plan de trabajo concernientes a la ejecución de la formación profesional integral, atendiendo los lineamientos pedagógicos institucionales que permitan garantizar los resultados bajo los estándares de calidad trazados por el SENA.	Plan de trabajo ficha Presencial TPAD 8 Ficha 2827191 TPS 2 Ficha 2848757 ADSO 6 Ficha 2616849 ADSO 15 Ficha 2827703 ADSO 16 Ficha 2827704 Cronograma de actividades Fichas virtuales ADSO 3 Ficha 2627030 ADSO 5 Ficha 2627032 ADSO 19 Ficha 2834901	Plataforma Sofíaplus Plataforma Teams Plataforma Sajuna

3	Contribuir al fortalecimiento de la generación de conocimiento y a la investigación articulando acciones de la formación profesional con las diferentes áreas, dependencias y/o programas institucionales en el marco de la misionalidad del SENA.	No aplica para este periodo	N/A
4	Generar los documentos, informes, guías, material pedagógico y entregables relacionados con la formación profesional integral atendiendo los procedimientos y sistema de gestión de la entidad.	Se desarrolla contenidos complementarios en la formación presencial como guías y material de apoyo con instrumentos de evaluación.	Plataforma Sofíaplus Plataforma Teams Plataforma Sajuna
5	Participar en las actividades y espacios de formación profesional brindando acompañamiento integral a los aprendices encaminado a garantizar su retención, no deserción y certificación	Orientar los procesos de formación en las fichas TPAD 8 Ficha 2827191 TPS 2 Ficha 2848757 ADSO 6 Ficha 2616849 ADSO 15 Ficha 2827703 ADSO 16 Ficha 2827704, que propendan la formación profesional e integral de los aprendices. Evaluación de evidencias y planes de mejoramiento.	Plataforma Sofíaplus Plataforma Teams Plataforma Sajuna Plataforma SAF CEAI

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7922951440 de la planilla, operador SOI y periodo ABRIL 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JAIR ROA VELASQUEZ
Contratista
C.C. No. 16.791.778

Recibí a satisfacción:

Firma
JAIRO HERNANDO PORTILLA RODRIGUEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5779963 de 2024
Profesional G02